

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE FECHA 14 DE MAYO DE 2024.-**

En Villa del Río, a catorce de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas del día de la convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, D. Jesús Morales Molina, la Corporación Municipal en Pleno, con el objeto de celebrar sesión **EXTRAORDINARIA**, en primera convocatoria.

Concurren los Sres. Tenientes de Alcalde, D. Juan Francisco Javier Grande Muñoz, D<sup>a</sup>. Almudena Mantilla Pérez, D. Pedro Sánchez Collado y D. Antonio Miguel Rubio Moyano; y los Sres. Concejales D<sup>a</sup>. María Soto Caro y D. Juan Cortés Lozano (Grupo Municipal de UNIDE), y D<sup>a</sup>. María Tabares Ramírez (Grupo Municipal IU).

No asisten, por razones de agenda, los siguientes Concejales:

D<sup>a</sup>. Juana María Delgado Uceda, D. Francisco Jesús Jurado Riveiro, D<sup>a</sup>. Ana María Ramírez Romero y D. Miguel Ángel Jiménez Prieto (Grupo Municipal Socialista) y D. José Manuel Cobo Urbano (Grupo Municipal IU).

Da fe del acto el Secretario General de la Corporación, D. Juan Luque Ruano.

Existiendo el quorum necesario el Sr. Alcalde declara abierta la sesión y se pasan a tratar el punto que integra el Orden del Día.

**1º.-DESIGNACIÓN POR SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2024.**

El sorteo para designar a los miembros de las Mesas, de conformidad con lo previsto en la legislación de régimen electoral, se efectúa por medios informáticos, desde el ordenador sito en las Oficinas del Ayuntamiento, a través de la aplicación IDA\_Celec, facilitada por el Instituto Nacional de Estadística para este fin.





AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DEL RÍO

Por el Secretario General y los miembros de la Corporación que así lo desean se baja a las dependencias de las Oficinas Municipales donde se efectúa el sorteo, resultando insaculados los Presidentes y Vocales, así como sus Suplentes, necesarios para las nueve mesas electorales que corresponde constituir en Villa del Río.

A continuación, por orden del Sr. Alcalde, el Sr. Secretario da lectura a los nombres de los miembros de las mesas y sus suplentes.

El documento electrónico que contiene el nombre de todos los miembros de las mesas y sus suplentes, obra en el expediente **GEX 3934/2024**. Puede verificarse su contenido con el siguiente **CSV 5F56 B617 08FD 803C ED17**

La Corporación Municipal Pleno acordó, por unanimidad, prestar su aprobación a la composición de las Mesas, y su elevación a la Junta Electoral de Zona a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día de su comienzo. Y para constancia de todo lo tratado y acordado, por mí e l Secretario General se levanta la presente acta, que firmo junto al Alcalde- Presidente.

**DOY FE.**  
**EL SECRETARIO GENERAL**  
(fecha y firma electrónica)

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**  
(fecha y firma electrónica)

Ayuntamiento de Villa del Río. Plaza de la Constitución, 8.- 14640 Córdoba.  
Teléfono 957 177 017 Fax 957 177 177  
www.villadelrio.es alcalde@villadelrio.es

Código seguro de verificación (CSV):

**8F32 C7AD OCD9 4E3D 5283**



8F32C7AD0CD94E3D5283

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

Firmado por el Secretario Acctal. LUQUE RUANO JUAN GUILLERMO el 17-05-2024

Firmado por El Alcalde MORALES MOLINA JESUS el 17-05-2024